

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1921 de 2024

S/C

Comisión de
Asuntos Internos

ASUNTOS A ESTUDIO

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 27 de noviembre de 2024

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Juan Martín Rodríguez.

Miembros: Señores Representantes Elsa Capillera y Zulimar Ferreira.

Asisten: Señor Secretario Redactor, Fernando Ripoll; señora Secretaria Relatora, Virginia Ortiz; señor Prosecretario, Medardo Manini Ríos y señora Prosecretaria Laura Melo.

Secretario: Señor Pablo Poli.

Prosecretaria: Señora Sandra Pelayo.

=====||=====

SEÑOR PRESIDENTE (Juan Martín Rodríguez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Se pasa a considerar el único punto del orden del día: “Asuntos a estudio”.

SEÑOR SECRETARIO (Pablo Poli).- “Expediente Vías N° 265809. Renuncia del funcionario del Escalafón D) Personal Especializado, División Medios Audiovisuales, Alejandro Escardó, con fecha 30 de noviembre de 2026”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 265875. Renuncia del funcionario del Escalafón D) Personal Especializado, División Medios Audiovisuales, Luis Pereyra, con fecha 30 de noviembre de 2025”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 265960. Renuncia del funcionario del Escalafón F) Personal Auxiliar de Intendencia, Federico Lariccia Plácido, con fecha 28 de febrero de 2027”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 265967. Renuncia del funcionario del Escalafón C) Personal Administrativo, John Nery Huguet Vildózola, con fecha 31 de julio de 2025”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 267131. Renuncia del funcionario del Escalafón C) Personal Administrativo, Pablo Sciarra, con fecha 31 de diciembre de 2024”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 267358. Renuncia del funcionario del Escalafón C) Personal Administrativo, Yamandú Colman Etchichure, con fecha 31 de enero de 2025”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 267131. Renuncia del funcionario del Escalafón S) Personal de Sala y Barra, Jorge Antonio Pierro Rodríguez, con fecha 1° de febrero de 2025”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 267404. Renuncia del funcionario del Escalafón C) Personal Administrativo, Álvaro Riccardi, con fecha 28 de febrero de 2026”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 267364. Renuncia del funcionario del Escalafón S) Personal de Sala y Barra, Luis Tobías, con fecha 1° de marzo de 2025”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 267227. Renuncia del funcionario del Escalafón R) División Tecnología de la Información, Personal Computación, Gustavo Lambert, con fecha 30 de setiembre de 2027”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 267231. Renuncia de la funcionaria del Escalafón R) División Tecnología de la Información, Personal de Computación, Adriana Muzzio Massafferro, con fecha 31 de mayo de 2027”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 267180. Renuncia de la funcionaria del Escalafón C) Personal Administrativo, Margarita Grimaldi, con fecha 31 de diciembre de 2026”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 267614. Renuncia del funcionario del Escalafón D) Personal Especializado, División Medios Audiovisuales, Óscar Suárez, con fecha 30 de noviembre de 2028”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 267620. Renuncia del funcionario del Escalafón A) Personal Profesional, Julio Daniel Restelli Cardozo, con fecha 31 de diciembre de 2029”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 267770. Renuncia de la funcionaria del Escalafón C) Personal Administrativo, Patricia Fernández Molea, con fecha 31 de octubre de 2024, por el diagnóstico de incapacidad total declarado por el Banco de Previsión Social.

Asimismo, corresponde informar que la funcionaria, en razón de su edad, no cumple con los requisitos para acogerse al beneficio del retiro incentivado”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 267717. Renuncia de la funcionaria del Escalafón B) Técnico Profesional, Gladys Villalba, con fecha 30 de noviembre de 2025”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 268095. Renuncia del funcionario del Escalafón F) Personal Auxiliar de Intendencia, Víctor Álvarez, con fecha 1° de marzo de 2029”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 268139. Renuncia de la funcionaria del Escalafón C) Personal Administrativo, Adriana Gómez, con fecha 31 de mayo de 2027”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 268101. Renuncia de la funcionaria del Escalafón C) Personal Administrativo, Cristina Leoncini, con fecha 31 de diciembre de 2029”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 268250. Renuncia de la funcionaria del Escalafón B) Técnico Profesional, Beatriz Piñeyrúa, con fecha 1° de mayo de 2027”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 268267. Renuncia del funcionario del Escalafón C) Personal Administrativo, Juvenal Eduardo Carbajal Bentancor, con fecha 1° de octubre de 2025”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 268268. Renuncia de la funcionaria del Escalafón C) Personal Administrativo, Margarita Garcés, con fecha 28 de febrero de 2026”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 268326. Renuncia de la funcionaria del Escalafón A) Personal Profesional Universitario, Nivia Arias, con fecha 31 de agosto de 2026”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 268303. Renuncia de la funcionaria del Escalafón C) Personal Administrativo, Laura Rogé, con fecha 28 de febrero de 2026”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 268338. Renuncia de la funcionaria del Escalafón C) Personal Administrativo, Adriana Urbano, con fecha 28 de febrero de 2030”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 268305. Renuncia del funcionario del Escalafón C) Personal Administrativo, Eduardo Sánchez, con fecha 30 de noviembre de 2032”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 268337. Renuncia del funcionario del Escalafón C) Personal Administrativo, Carlos Rocca Balea, con fecha 1° de julio de 2028”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 268306. Renuncia de la funcionaria del Escalafón C) Personal Administrativo, Doris Muñiz, con fecha 1° de marzo de 2028”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 263519. Llamado a concurso para la provisión de un cargo vacante de Director de División, del Escalafón C) Personal Administrativo.

De acuerdo a los resultados del concurso y a lo informado por las autoridades en el presente expediente, corresponde promover con fecha 1° de noviembre de 2024, a la funcionaria Ana Laura Stamm, al cargo de Director de División - Secretario de Comisión, del Escalafón C) Personal Administrativo.

Asimismo, corresponde disponer la vigencia de la lista de prelación conformada por la funcionaria Andrea Mikaela Berrospe, para el llenado de cargos vacantes que se generen hasta el último día del mes de febrero del año siguiente a la realización del concurso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 del Estatuto del Funcionario de la Cámara de Representantes”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 263522. Llamado a concurso para la provisión de seis cargos vacantes de Administrativo I del Escalafón C) Personal Administrativo.

De acuerdo a los resultados del concurso y a lo informado por las autoridades en el presente expediente, corresponde promover con fecha 1° de noviembre de 2024, a los funcionarios: María Carolina Pereda Artave, Mariana Stefani Maciel Pérez, Noelia Eliana Lemos Rocha, Yoana Carina Perdomo García, Nibia Macarena Seballe Martinel y Ana Laura Cozzani Naleiro, al cargo de Administrativo I, del Escalafón C) Personal Administrativo.

Asimismo, corresponde disponer la vigencia de la lista de prelación conformada por los funcionarios: Laura Carrera Bermúdez, María Lorena De Armas Collazo, Federico Marcelo Díaz Bentancor, Camila Gimena Tejera Correa, Priscila Yasmín Mato Gómez, Marcela Ruiz Arredondo, Demis Leonardo Dagosto Lingeri, Natalia Broilo Ercoli, María Verónica Sánchez Guerrero, Carmen Silvia Barboza Recalde, Mariana Beatriz Romero Paz, Mónica Elizabeth Gutiérrez Camejo, Valentín Davoine Morales y Sandra Mabel Sampallo Faguada, para el llenado de cargos vacantes que se generen hasta el último día del mes de febrero del año siguiente a la realización del concurso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 del Estatuto del Funcionario de la Cámara de Representantes”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 263523. Llamado a concurso para la provisión de dos cargos vacantes de Administrativo II del Escalafón C) Personal Administrativo.

De acuerdo a los resultados del concurso y a lo informado por las autoridades en el presente expediente, corresponde promover con fecha 1° de noviembre de 2024, a los funcionarios: Tania Stefany Louise Corrales y Lucas Emanuel Genta Valerón, al cargo de Administrativo II, del Escalafón C) Personal Administrativo.

Asimismo, corresponde disponer la vigencia de la lista de prelación conformada por los funcionarios: Daniela Ximena Souza Malvarez, Alejandra Isabel Boedo García, Natalia Silvera García, Diego Alfredo Magnou Romero, Federico Genta Sabaj, Paola Daniela Camarda Tricarico y Ana Laura Vega Morena, para el llenado de cargos vacantes que se generen hasta el último día del mes de febrero del año siguiente a la realización del concurso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 del Estatuto del Funcionario de la Cámara de Representantes”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 263520 Llamado a concurso para la provisión de un cargo vacante de Jefe de Departamento - Prosecretario de Comisión del Escalafón C) Personal Administrativo.

De acuerdo a los resultados del concurso y a lo informado por las autoridades, en el presente expediente, corresponde promover con fecha 1° de noviembre de 2024, a la funcionaria María Cristina González Caballero.

Asimismo, corresponde disponer la vigencia de la lista de prelación conformada por los funcionarios: César Mario Franque Etcheverry, Adriana Esther Urbano Bustelo, Mayra Gissela Hernández Bugna, Victoria Macarena Silva Ferreira y Marianela Rodríguez Velazco, para el llenado de cargos vacantes que se generen hasta el último día del mes de febrero del año siguiente a la realización del concurso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 del Estatuto del Funcionario de la Cámara de Representantes”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 263569 Llamado a concurso para la provisión de un cargo vacante de Analista del Escalafón R) Personal de Computación.

De acuerdo a los resultados del concurso y a lo informado por las autoridades, en el presente expediente, corresponde promover con fecha 1° de diciembre de 2024, al funcionario Luis Eduardo González Nazábal.

Asimismo, corresponde disponer la vigencia de la lista de prelación conformada por los funcionarios: Eduardo Daniel Correa Torres, Stephan Adolfo Pereyra Blanco y Alejandro Ruben Silvera Tosi, para el llenado de cargos vacantes que se generen hasta el último día del mes de febrero del año siguiente a la realización del concurso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 del Estatuto del Funcionario de la Cámara de Representantes”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO.- “Expediente Vías N° 263565 Llamado a concurso para la provisión de un cargo vacante de Encargado del Escalafón F) Personal Auxiliar de Intendencia.

De acuerdo a los resultados del concurso y a lo informado por las autoridades en el presente expediente, corresponde promover con fecha 1° de noviembre de 2024, a la funcionaria Fedra Mariana Ximeno Thexeira.

Asimismo, corresponde disponer la vigencia de la lista de prelación conformada por los funcionarios: Fabián Alejandro Martínez Blanco, Sandra Karina Casalongue Juárez, Pilar Irureta Goyena Bocchi, Ricardo Enrique Franco Cabrera, Eliana Vanessa Meirana Pall y José Luis Lómeiz Núñez, para el llenado de cargos vacantes que se generen hasta el último día del mes de febrero del año siguiente a la realización del concurso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 del Estatuto del Funcionario de la Cámara de Representantes”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se cuenta con el acuerdo del secretario redactor, señor Fernando Ripoll, y oportunamente se recabará la conformidad de la señora presidenta de la Cámara.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠